

La población afro descendiente e indígena en América Latina

puntos de reflexión para el debate sobre Cairo + 20

Laura L. Rodriguez Wong
Jhon Antón Sánchez
organizadores



La población afro descendiente e indígena en América Latina - puntos de reflexión para el debate sobre Cairo + 20

A população afrodescendente e indígena na América Latina - pontos de reflexão para o debate sobre Cairo + 20

Laura L. Rodriguez Wong
Jhon Antón Sánchez
Organizadores

ALAP
1^a edición
Belo Horizonte/Brasil 2014

Serie e-Investigaciones n. 4 / ALAP

Las opiniones expresadas en los artículos aquí publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan aquellas de las instituciones involucradas en la publicación.

As opiniões expressas nos artigos aqui publicados são de responsabilidade exclusiva de seus autores e não refletem necessariamente as das instituições envolvidas na publicação.

C737

Situación de la población afro-descendiente e indígena en América Latina - puntos de reflexión para el debate sobre Cairo + 20 = Situação da população afro descendente e indígena na América Latina - pontos de reflexão para o debate sobre o Cairo + 20 / Organización: Laura L. Rodriguez Wong, Jhon Antón Sánchez. Belo Horizonte: ALAP, 2014.

237 p. (Serie e-Investigaciones; 4).

ISBN: 978-85-62016-21-9

Inclui referências

1. Afrodescendientes. 2. Pueblos indígenas 3. Etnicidad - Raza. 4. Comportamiento Reproductivo - América Latina. 5. Dinámica Demográfica - América Latina. I. Wong, Laura (org.). II. Sánchez, Jhon (org.). III. ALAP.

CDU: 314.3(8=6)





Asociación Latinoamericana de Población

La Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) es una organización científica que aglutina a investigadores, estudiantes y otros profesionales de veintinueve países de América Latina y el Caribe interesados en los estudios de población.

ALAP es un foro privilegiado para la consolidación y difusión del conocimiento demográfico y un espacio abierto a la discusión y debate de las distintas perspectivas analíticas y posiciones regionales y nacionales sobre las temáticas actuales en materia de población.

Objetivos

Propiciar, organizar y conducir diferentes tipos de encuentros interdisciplinarios como congresos, reuniones académicas, foros y seminarios regionales y subregionales.

Publicar los resultados de estudios, investigaciones y eventos realizados institucionalmente o por sus asociados en acuerdo con los propósitos de la ALAP.

Contribuir al intercambio de información, la elaboración y difusión de conocimiento y el enriquecimiento metodológico sobre la demográfica latinoamericana entre los científicos sociales de la región, los centros e instituciones académicas y de investigación, los organismos no gubernamentales y los gobiernos.

Contribuir a que los hallazgos de la investigación sociodemográfica sean utilizados en la definición de políticas de desarrollo y en la enseñanza de las ciencias sociales.

Publicaciones de ALAP

ALAP cuenta con cuatro tipos de publicaciones regulares, todas disponibles en línea <www.alapop.org>.

1. La *Revista Latinoamericana de Población* (RELAP).
2. La colección de libros *Serie Investigaciones*.
3. La colección de libros electrónicos *e-Investigaciones*.
4. Los anales de los Congresos de ALAP.

Las líneas editoriales de ALAP son definidas por el Comité de Publicaciones en conjunto con el Consejo de Dirección, que trabajan en el sentido de ampliar las formas de divulgación de los resultados de investigación y textos dirigidos a la enseñanza.

Primera edición, 2014, Belo Horizonte, Brasil
©2015. Asociación Latinoamericana de Población
ISBN 978-85-62016-21-9

ALAP gestión 2013-2014

Consejo de Dirección

Presidenta	Laura Rodríguez Wong (Brasil/Perú)
Vice-presidente	Rogelio Fernández (Argentina)
Secretaria General	Alejandra Silva (Chile)
Tesorero	José Eustáquio Diniz Alves (Brasil)
Vocales	Carlos Echarri (México), Arody Robles (Costa Rica), Carmen Elisa Flórez (Colombia)
Suplentes	Carmen Varela (Uruguay), Dina Li (Perú), Leandro González (Argentina)
Comité de Publicaciones	Marcela Cerrutti (Argentina), Brígida García (México), Fernando Lozano Ascencio (México), Jorge Rodríguez Vignoli (Chile)
Comité Científico/ Evaluadores	Laura L. Rodríguez Wong (Brasil/Perú), Luis Alberto Tuaza (Ecuador), Fernando García (Ecuador), Cláudio Santiago Dias Jr. (Brasil), German Vásquez (México), Marta Amaral Azevedo (Brasil), Jhon Antón Sánchez (Ecuador), Yolanda Bodnar (Colombia), Juan Carlos Albizu-Campos Espiñeira (Cuba)
Secretaría Administrativa	Rua André Cavalcanti, 106, sala 502, Bairro de Fátima Río de Janeiro. RJ. Brasil. CEP 20231-050 Tél./Fax: +55-21-2242 2077 http://www.alapop.org
Diseño de carátula y diagramación	<i>Traço Publicações e Design</i> Fabiana Grassano y Flávia Fábio
Ilustración de tapa	Santonne Lobato
Revisión de textos en portugués (de acuerdo con las normas de la ABNT)	Vania Regina Fontanesi (Brasil)
Revisión de textos en español (de acuerdo con las normas de ALAP)	Magally Avila Salinas
Coordinación de editoración	Rivana A. Alves

CONTENIDO

- 7 Presentación *José Irineu Rangel Rigotti*
9 Introducción Esfuerzos para el avance en la investigación demográfica sobre la población afro-descendiente e indígena en América Latina: rezagados entre los rezagados - Una introducción

PARTE I - POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

- 37 Capítulo 1 El estudio de raza: la transición demográfica racial en América Latina
Tukufu Zuberi
- 47 Capítulo 2 Problematizando as associações existentes entre características sociodemográficas e a violência entre jovens do ensino médio de cidades da região metropolitana de Belo Horizonte - MG
Simone Maria dos Santos, Melissa Caldeira Brant de Souza Lima e Paula Miranda-Ribeiro
- 63 Capítulo 3 Condiciones sociodemográficas de los afrodescendientes en Guayaquil
Jhon Antón Sánchez
- 79 Capítulo 4 Mortalidad infantil e infanto juvenil en Brasil según sexo y color de la piel
Laura L. Rodríguez Wong, Juliana Vasconcelos de Souza Barros y Wallace Santos
- 99 Capítulo 5 Afrodescendientes brasileños: panorama actual de sus condiciones de vida y de salud y sus desafíos
Estela María García de Pinto da Cunha

PARTE II - PUEBLOS INDÍGENAS

- 115 Capítulo 6 La identidad étnica desde los estudios longitudinales
Germán Vázquez Sandrin
- 131 Capítulo 7 Mudanças demográficas e culturais no comportamento reprodutivo do povo Kamaiurá: uma análise por meio de coortes
Vaneska Taciana Vitti e Carmen Junqueira
- 147 Capítulo 8 Indígenas residentes nas áreas urbanas do Brasil: uma análise das etnias oriundas de outros países
Nilza de Oliveira Martins Pereira
- 161 Capítulo 9 “Como te ven te tratan”. Desigualdades sociales en servicios públicos de salud reproductiva en México
Itzel A. Sosa-Sánchez y Catherine Menkes Bancet
- 177 Capítulo 10 Etnicidad y violencia de género en México: una perspectiva sociodemográfica y cultural
Rosario Aparicio López
- 193 Capítulo 11 Anticoncepción en mujeres indígenas jóvenes de Oaxaca, México. Reflexiones desde los derechos humanos
Noé Valdiviezo Villanueva
- 211 Capítulo 12 Indígenas en contextos urbanos en Colombia
Ramiro Andrés Lara Rodríguez
- 229 Capítulo 13 Los nuevos escenarios de la migración internacional indígena en México
Maria Félix Quezada Ramírez y José Aurelio Granados Alcantar
- 245 Sobre los autores y evaluadores

Los nuevos escenarios de la migración internacional indígena en México¹

María Félix Quezada Ramírez²
José Aurelio Granados Alcantar³

Resumen

El presente documento tiene como objetivo conocer si la migración de los hablantes de lengua indígena y la recepción de remesas sigue un comportamiento similar o difiere respecto a las tendencias actuales en México. La metodología utilizada es cuantitativa y cualitativa, en la primera se usaron diversas fuentes estadísticas y en la segunda se utilizó información producto del trabajo etnográfico. Entre los principales hallazgos se encontró que la migración indígena aumentó entre 2000 a 2010; lo mismo pasó con los receptores de remesas hablantes de lengua indígena. Asimismo, no existe una relación directa entre los estados del país con mayor número de hablantes y de migrantes.

Palabras clave: población indígena, migración, remesas, membresía.

Abstract

This document aims to determine whether the migration of indigenous language speakers and receiving remittances is similar behavior or differs from current trends in Mexico. The methodology is quantitative and qualitative, in the first several sources and statistics used in the second product information was used ethnographic work. Among the key findings found that indigenous migration increased between 2000-2010; so did the recipients of remittances from Indian language speakers. Also, there is no direct relationship between the states with the largest number of speakers and migrants.

Keywords: indigenous people, migration, remittances, membership.

¹ Este trabajo presenta los avances y reflexiones de un documento preliminar que será publicado en la obra Remesas y migración indígena en el marco del proyecto “Remesas, migración y desarrollo en las comunidades indígenas del México actual”, del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, Universidad Nacional Autónoma de México.

² Profesora investigadora del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma de Hidalgo mfelix@uaeh.edu.mx

³ Profesor investigador del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma de Hidalgo joseg@uaeh.edu.mx

Introducción: el nuevo escenario internacional de la migración y de las remesas en México

El siguiente texto está dividido en cuatro apartados. En el primero, hacemos una revisión de la transformación demográfica de la migración mexicana y del comportamiento de las remesas. En el segundo, elaboramos un análisis de la migración de la población indígena. En el tercero, revisamos la recepción de remesas de esta misma población. Cabe señalar que nuestro acercamiento a la población indígena es a través de la variable hablantes de lengua indígena. En el cuarto, consideramos el caso concreto de un estado del centro de México donde reflexionamos sobre la membresía comunitaria, lo cual nos parece relevante y que debe tomarse en cuenta para un estudio más profundo sobre las remesas.

La crisis de la economía estadounidense, que alcanzó su punto máximo en noviembre de 2008, originada por el derrumbe del sector inmobiliario de ese país, provocó un descenso de la migración mexicana hacia los Estados Unidos. Esta reducción generalizada de la migración mexicana ha sido documentada tanto en las fuentes de información de los Estados Unidos y del lado mexicano. En el caso mexicano, con la Encuesta de Empleo se puede observar esta transformación demográfica, en tan solo un lustro, la tasa de emigración de mexicanos a los Estados Unidos descendió en más de la mitad. Según la información de esta encuesta, en 2007 la proporción de mexicanos que salían hacia los Estados Unidos era de 10 personas por cada mil habitantes, para 2010 fue de casi 5 personas por cada mil habitantes: como resultado de tal comportamiento la tasa del Saldo Neto Migratorio disminuyó de -5,4 a -1,4 por cada mil habitantes.

Por otra parte, la información censal también refleja el descenso de migrantes mexicanos hacia los Estados Unidos, los datos del Censo de 2000 contabilizaron que en el quinquenio de 1995 a 2000, el número de mexicanos que se habían ido a los Estados Unidos era casi un millón 600 mil. Sin embargo, los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 registraron que entre junio de 2005 a junio de 2010 salieron del país un millón 112 mil personas. Es decir, un descenso de casi 400 mil personas en los dos períodos de referencia. Sin embargo, la información censal no solo proporciona datos de los retornados en el quinquenio antes señalado, sino que también identifica a los retornados que se encontraban en los Estados Unidos desde mucho tiempo atrás y que aún vivían en ese país en junio de 2005, esta cifra es cercana al millón de personas (994 mil 774 según el dato censal) (Granados y Pizarro, 2013).

Esta nueva dinámica migratoria no solo afecta el flujo de personas, sino su impacto también se deja sentir en aspectos económicos vinculados a esta migración. Tal es el caso de los envíos monetarios de migrantes de mexicanos hacia sus hogares y familias, ya que desde nuestra perspectiva el envío de remesas es una de las actividades más visibles de los lazos que los migrantes mantienen con su país de origen. Desde antes de la crisis económica estadounidense, las remesas ya mostraban debilitamiento, este decaimiento se puede observar desde 2006, en ese año los montos de las remesas muestran una volatilidad pero con tendencia a la baja; los peores montos se han observado en el año 2009, se esperaba a partir de 2010 una recuperación de las remesas, pero sorprendentemente en 2012 las remesas volvieron a descender.

Entre los factores que explican por qué las remesas han retrocedido a los niveles de 2005, son tres: La primera, la debilidad de la economía estadounidense para sostener una recuperación en estos años ha impedido el aumento continuo de los envíos monetarios de los migrantes mexicanos. La crisis llevó a los migrantes mexicanos en los Estados Unidos a padecer las tasas de desempleo más altas para este grupo (alrededor de 13%), los niveles de pobreza más agudos de la década (poco más de 27%), un menor número de horas trabajadas, salarios más bajos y, en consecuencia, los migrantes mexicanos han tenido menores posibilidades de envíos de recursos a sus hogares (Bancomer, 2011: 2). La segunda, por la disminución de la migración temporal a Estados Unidos, que se manifiesta en que menos efectivos se incorporen al flujo migratorio, y por ende menos remitentes para el pago de deudas de migración o por razones altruistas. La última, por el retorno de migrantes aunque se señala que este no ha sido un retorno masivo, el último censo de población mexicano captó a más de un millón de personas que residían en México pero que en los últimos cinco años habían regresado de Estados Unidos. Una de las consecuencias de ello es que estos emigrantes retornados concluyen de forma abrupta el envío de dinero. Un factor añadido de que afecta el rendimiento de la recuperación de las remesas son las acciones que se están tomando contra los migrantes en algunos estados de la Unión Americana, entre ellos la aplicación de leyes anti-inmigrantes que se aprobaron entre mayo y julio de 2011, en Florida, Indiana, Georgia, Alabama y Texas (Bancomer, 2011).

En este nuevo escenario migratorio, vale la pena observar su impacto en un grupo específico de la población migrante como los indígenas. La gran heterogeneidad de los actores migrantes obliga a pensar que cada grupo migrante involucrado en este proceso social vive de diferente manera la situación actual. Por ello es conveniente preguntarse ¿El debilitamiento de la migración mexicana afecta con mayor profundidad las entidades de migración histórica o las entidades emergentes? o ¿Cómo ha impactado esta transformación a los grupos de población que recientemente se han incorporado a los flujos de migración internacional? el caso concreto a la población indígena. A pesar de contar con una gran diversidad étnica y lingüística, este grupo de población tiene como característica que la gran mayoría de ellos se unió recientemente a las corrientes migratorias internacionales.

Para los migrantes indígenas, el envío de remesas a sus localidades de origen es una forma de reafirmarse y de ser reconocidos como miembros y ciudadanos plenos de sus comunidades con todos los derechos y obligaciones. Es decir, las remesas colectivas dan forma al ejercicio de la membresía trasnacional basada en las particularidades de la cultura y la tradición de las comunidades rurales campesinas e indígenas (Moctezuma y Pérez, 2006:130). Además, las remesas también contribuyen al desarrollo comunitario, al respecto se ha dicho que la contribución de los migrantes indígenas con sus *tequios*⁴ y aportaciones económicas es utilizada para el mejoramiento comunitario de calles, agencias municipales e iglesias, así como para la construcción de puentes y canchas

⁴ Tequios (del náhuatl tequitl, trabajo o tributo).

deportivas (Domínguez, 2006:7). Considerando el contexto global de este descenso de la migración mexicana y de las remesas, este trabajo también busca respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cómo afecta la crisis económica global más reciente a los flujos de remesas indígenas familiares?, ¿El impacto es necesariamente negativo?, ¿Las remesas colectivas también han descendido en las comunidades indígenas? Responder a los temas antes mencionados no solo le dará una imagen más clara de la situación actual de los impactos de la migración en las comunidades indígenas, sino también servirá como un punto de partida para futuras investigaciones.

La migración indígena en México

México es uno de los países de América Latina con mayor población hablante de lengua indígena (HLI), no obstante, su número ha disminuido en términos relativos. Los datos censales indican que mientras en 1930, 16% de la población mexicana mayor de cinco años hablaba una lengua indígena, en 2010 solo el 6,7% presenta esta característica. Es, decir, en nueve décadas se ha presenciado una reducción de esta población en 9 puntos porcentuales.

Con los datos censales de 2010 encontramos que el 60,5% de HLI residía en localidades de menos de 2.500 habitantes y 39,5% en localidades de más de 2.500 habitantes. Respecto al sexo, constatamos que 49,4% son hombres y 50,5% son mujeres. En cuanto a las edades, detectamos que alrededor de 61% de los HLI tanto hombres como mujeres están en las edades más productivas. En relación con el grado de bilingüismo y monolingüismo de los HLI, 81,9% hablan una lengua indígena y español, 14,6 %, solo lengua indígena y 3,5% no especificó esta condición. El 71,1% de los HLI si sabe leer y escribir un recado, 27,5% no sabe leer y escribir y 0,6% no especificó.

Los estados que concentraban el mayor volumen de población HLI en 2010 eran: Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Yucatán, Guerrero, Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí y Quintana Roo. De manera conjunta, aquí residían más del 80% de los HLI en México. En lo referente a las principales lenguas indígenas que se hablaban en el año 2010 figuraban: náhuatl, maya, mixteco, tseltal, zapoteco, tsotsil, otomí, mazateco, totonaca y chol. En este rubro observamos la preeminencia del náhuatl seguido del maya. Asimismo, cabe señalar que un 0,4% de lenguas (que incluye alrededor de 54 lenguas) no tienen ningún peso porcentual, incluso en algunas de ellas el número de hablantes es mínimo, por lo que es posible que estas lenguas desaparezcan en los próximos años.

Para el caso de la migración indígena, es preciso anotar algunas cuestiones: la primera es que la literatura sobre la participación indígena en el proceso migratorio hacia los Estados Unidos se ha diversificado tanto para los grupos que cuentan con una larga tradición migratoria como los de reciente emigración⁵. Históricamente esto no era común, pues como lo señala Velasco (2008) la población indígena fue invisibilizada

⁵ Uno de los primeros textos que comienzan a señalar esta diversidad es el de Fox y Rivera (2004).

en los flujos migratorios que se dieron en México durante la mitad del siglo XX. La segunda, la presencia de una tradición e historicidad de la migración de algunos grupos indígenas de México como los mixtecos, purépechas y los zapotecos. Estos grupos a diferencia de otros que han emigrado en los últimos años se caracterizan por la maduración de sus redes sociales, la formación y establecimiento de comunidades transnacionales⁶, y actualmente están viviendo los dilemas de la identidad de la segunda generación.

Entre los grupos indígenas que tienen una tradición migratoria que data desde el Programa Bracero (1942-1962) son los mixtecos y zapotecos de Oaxaca, purépechas de Michoacán y nahuas de Guerrero. La mayor parte de esta migración de personas hablantes de lengua indígena a los Estados Unidos se dio con mayor intensidad en los noventa (Rivera y Quezada, 2011; Lizama y Fortuny 2010; Jáuregui y Ávila, 2007). Esta migración fue en parte, resultado de la masificación del flujo migratorio que a partir de los años noventa incorporó aquellos lugares o espacios geográficos que hasta el momento no tenían vinculación con el mercado laboral estadounidense. Así como resultado de los programas de ajuste estructural en México y sus efectos en el campo mexicano (Fox y Rivera, 2004).

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2000 de México, durante el período de 1995 a 2000 se contabilizaron 8.439 personas hablantes de lengua indígena (HLI) que habían salido de México hacia el vecino país del norte. El 68% de esta migración provenían de los estados de Oaxaca, Hidalgo, Michoacán, Baja California y Puebla; a excepción del estado de Baja California que es una entidad federativa donde la población indígena es marginal; las otras entidades concentran un número importante de personas de origen étnico en su territorio. Con información del Censo de Población y Vivienda 2010 se estima que entre 2005 y 2010 el número de migrantes indígenas que se dirigieron hacia los Estados Unidos era de 32.102 personas. Las entidades de mayor expulsión de este grupo de población fueron Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Guerrero y Veracruz, estas cinco entidades federativas concentraron más de dos tercios de esta corriente migratoria.

⁶ Cuando se alude a comunidades transnacionales se hace referencia a los elementos que posibilitan la reproducción de prácticas culturales tanto en el país de origen como en el de destino. La reflexión ha provenido principalmente del enfoque transnacional, presente en la literatura sobre migraciones internacionales.

Cuadro 1
Principales entidades federativas con mayor monto de migrantes hablantes de lengua indígena hacia los Estados Unidos

Entidad Federativa	1995-2000	Entidad Federativa	2005-2010
Oaxaca	2.409	Oaxaca	10.001
Hidalgo	1.335	Hidalgo	5.003
Michoacán	954	Puebla	2.712
Baja California	433	Guerrero	2.243
Puebla	386	Veracruz	1.816
Jalisco	342	Yucatán	1.683
Yucatán	333	Michoacán	1.514
México	277	México	1.343
Guerrero	250	Coahuila	935
Distrito Federal	225	Baja California	597
Resto de las Entidades	1.495	Resto de las Entidades	4.255
Total	8.439		32.102

Fuente: Elaboración propia con base a los microdatos de la muestra del Censo de Población de México 2000 y 2010.

En relación con estas cifras podemos destacar lo siguiente: a) el contraste con la tendencia reconocida por diversos autores de que la migración mexicana hacia los Estados Unidos se ha estancado y viene a la baja, como se puede observar la migración indígena se incrementó entre el primer período de referencia y el último casi tres veces; b) la crisis mundial ha golpeado con mayor magnitud a los no indígenas y es posible que la inserción laboral más ligada a las actividades agropecuarias de los indígenas les ha ayudado a sortear con menos severidad esta crisis. En cambio los inmigrantes no indígenas están empleados en su mayoría en solo cuatro industrias: de la construcción; servicios de comidas y bebidas y alojamiento; comercio al por mayor y al por menor; y profesional y otros servicios empresariales. Estas industrias fueron duramente afectadas en la crisis⁷; lo que nos lleva a señalar que la migración indígena no está ligada a los sectores económicos tradicionales de la migración no indígena; d) las opciones laborales que tiene el migrante indígena en su lugar de origen son tan escasas que prefieren quedarse en los Estados Unidos, a pesar de las condiciones económicas del vecino país; y e) no hay una relación entre las entidades federativas de México que concentran el mayor número de personas hablantes de lengua indígena y las entidades con mayor monto de personas hablantes de lengua indígena que se fueron hacia los Estados Unidos.

⁷ Por ejemplo: de 2004 a 2007, durante el apogeo del boom de la construcción, los inmigrantes ganaron 1.6 millones de puestos de trabajo. Durante la recesión, los inmigrantes perdieron 520 mil puestos de trabajo en el sector de la construcción. Es por ello, que el empleo total en el sector de la construcción se redujo de 11.8 millones a finales de 2007 hasta 9.4 millones a finales de 2009 todavía estaba en 9.4 millones a finales de 2013 (Kochhar, 2014).

Las remesas en los hablantes de lengua indígena

La información censal también nos permite cuantificar a las personas que reciben dinero del exterior en todo el país, para los dos períodos de referencia. En el caso de los perceptores hablantes de lengua indígena de remesas, se observa un aumento en el período de referencia, sin embargo, este aumento no es tan grande como en el número de personas que salieron hacia los Estados Unidos. De un período a otro el incremento absoluto fue de más de 27 mil personas y de manera relativa fue de casi el 60%.

De esta manera, se comprueba que al menos en este grupo de población no se ha dado un descenso en el número de personas que reciben envíos monetarios del exterior, situación que si se ha generado en los no hablantes.

Al cruzar esta información con el número de migrantes, se constata una situación peculiar, el número de perceptores es mucho mayor que el de migrantes. Esto se debe a que la percepción de remesas no depende exclusivamente de los migrantes que recientemente se hayan incorporado al flujo migratorio, sino que también las remesas son enviadas por personas que desde hace tiempo se fueron hacia los Estados Unidos. Al respecto como señala Canales (2005), las redes sociales de la migración permiten que muchos hogares o personas que están alejados (al menos temporalmente) de la dinámica migratoria, participen, en el proceso de percepción de remesas. Por lo tanto, las remesas son enviadas por los flujos acumulados de los inmigrantes en el tiempo y no solo por los nuevos inmigrantes de los últimos años. Esto hace que las remesas sean persistentes en el tiempo. Otro elemento que debemos señalar y que hemos documentado en el caso concreto con los otomíes del Valle del Mezquital Hidalgo (y que también está presente en otros grupos indígenas de México específicamente del centro y del sur) es que los migrantes indígenas sin considerar el tiempo que hayan emigrado deben mantener constantes vínculos con sus lugares de origen a través del ejercicio de cargos comunitarios, *tequios*. La permanencia de este vínculo es parte de los derechos y obligaciones que implica ser miembro de una comunidad indígena.

Los estados que concentran el mayor número de perceptores son aquellos donde también existe el mayor número de personas que salieron hacia los Estados Unidos, es decir sí hay una relación entre el número de migrantes y perceptores de remesas⁸. Por lo tanto, vuelven a figurar los estados de Oaxaca e Hidalgo como las entidades con mayor número de perceptores; aunque se observa que en Oaxaca el número de perceptores aumentó a casi el doble, en Hidalgo este aumento fue muy modesto (solo del 26%). Otros estados donde se detecta un incremento significativo en el número de perceptores son Puebla (un ascenso de 154%), Guerrero (un incremento de 108) y Chiapas. Esta última entidad es donde se dio el mayor incremento, pues de 113 perceptores en el quinquenio 1995 a 2000 pasó a 1.817 en el quinquenio de 2005 a 2010. Sin embargo, por la magnitud de población indígena con la que cuenta este estado esta cifra es

⁸ Esta variables muestran un coeficiente de correlación de Pearson de orden de 0,89, esto indica que las variables migrantes y perceptores de remesas están altamente relacionadas.

insignificante.

Cuadro 2

Principales entidades federativas con mayor monto de perceptores de remesas hablantes de lengua indígena

Entidades	Perceptores 1995-2000	Entidades	Perceptores 2005-2010
Oaxaca	12.869	Oaxaca	24.465
Hidalgo	6.834	Hidalgo	8.613
Michoacán	3.561	Puebla	7.448
Guerrero	3.368	Guerrero	7.006
Yucatán	3.109	Yucatán	4.903
Puebla	2.931	Veracruz	4.451
Estado de México	2.752	Michoacán	3.809
Veracruz	2.317	Nayarit	2.532
Distrito federal	1.392	Estado de México	2.254
Baja California	916	Chiapas	1.817
San Luis Potosí	827	San Luis Potosí	921
Resto de las entidades	5.949	Resto de las entidades	6.385
Total	46.825		74.604

Fuente: Elaboración propia con base a los microdatos de la muestra del Censo de Población Población de México 2000 y 2010.

Al realizar este mismo ejercicio en hogares con jefe hablante de lengua indígena se reafirma que el número de hogares que reciben ingresos del exterior muestran la misma tendencia que los perceptores. Esto se debe a que son los mismos datos pero ahora agrupados en hogares, aunque el número de éstos es menor que el de perceptores, lo cual se debe a que existen hogares que reciben dinero de más de un individuo. Es por eso, que los hogares perceptores aumentaron levemente de un período a otro y las entidades federativas con mayor concentración de estos hogares son las mismas que los perceptores con las tendencias ya descritas anteriormente.

Cuadro 3

Principales entidades federativas con mayor monto de hogares con el jefe de hogar HLI que reciben remesas

Entidad	Hogares 1995-2000	Entidad	Hogares 2005-2010
Oaxaca	8.504	Oaxaca	13.183
Hidalgo	4.322	Hidalgo	4.881
Michoacán	2.287	Puebla	4.087
Guerrero	2.214	Guerrero	3.362
Puebla	2.112	Yucatán	2.940
Yucatán	2.062	Veracruz	2.726
Méjico	1.673	Nayarit	2.140
Veracruz	1.527	Michoacán	2.054
Colima	1.300	Méjico	1.409
Distrito Federal	834	Chiapas	1.093
Resto de las entidades	5.041	Resto de las entidades	4.201
Total	31.876	Total	42.076

Fuente: Elaboración propia con base a los microdatos de la muestra del Censo de Población Población de México 2000 y 2010.

A pesar del contexto de la crisis global en el país vecino, los hablantes de lenguas indígenas y los hogares donde el jefe de hogar es hablante de lengua indígena continuaron recibiendo remesas. En relación con estos hallazgos, los siguientes apartados muestran algunas respuestas sobre el aumento de esta migración y de la recepción de remesas en el que enfatizamos el caso concreto de una entidad federativa de México.

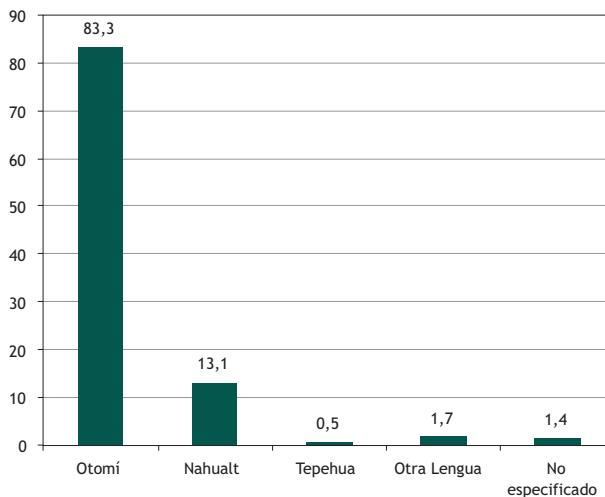
El caso de un estado del centro de México

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), Hidalgo fue la quinta entidad que en 2010 contó con un alto índice y alto grado de intensidad migratoria, este indicador situó a Hidalgo detrás de los cuatro estados del país con mayor tradición migratoria en México (Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y Nayarit). Los datos anteriores también nos indican que es el segundo que más expulsa migrantes HLI hacia los Estados Unidos y receptor de remesas en México. La migración internacional en Hidalgo la podemos clasificar en tres períodos: los cuarenta, los ochenta y noventa. La primera se gestó en algunas localidades del Valle del Mezquital (una de las diez regiones geográficas que tiene el estado de Hidalgo) donde se emigraba ya sea dentro del marco del Programa Bracero, en contratos temporales para la pizca de algodón en Texas, corte de naranja en California o por aventura. Al tratarse de casos aislados, esta migración no tuvo mayor trascendencia en las localidades de origen. La segunda también se dio en el Valle del Mezquital, a diferencia del período anterior, la migración en esta década fue causada por la crisis económica en México, implementación de los programas neoliberales y la falta de empleo en las principales ciudades del país (Ciudad de México, Guadalajara) donde tradicionalmente se emigraba (Rivera y Quezada, 2011). Algunos de estos emigrantes que se fueron en los ochenta pudieron regularizar su situación migratoria a través de la ley *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), aunque esta migración tampoco tuvo mayores efectos en las localidades de origen fue el cimiento para las futuras redes sociales. La migración de los noventa fue más visible y de mayor impacto en los lugares de origen, además de incluir a las localidades tradicionales del Valle del Mezquital se extendió a otros espacios del Estado de Hidalgo. Los datos censales de 2000 y 2010 mostraron que los migrantes son en su mayoría jóvenes varones situados en las edades más productivas. Esta migración también se caracteriza entre otras cosas por su carácter indocumentado, por provenir de localidades indígenas otomíes⁹ principalmente (véase el gráfico 1) y dirigirse a destinos no tradicionales de la migración mexicana como Clearwater

⁹ De acuerdo con datos censales de 2010, el 5% de la población hidalguense mayor de cinco años es hablante de lengua indígena (341.513 personas). De esta población hablante de lengua indígena, 64,9% es náhuatl; 32,4% es otomí; 1% tepehua; 0,9% de otro grupo indígena y 1,2% no especificó de qué grupo era. Los otomíes, están ubicados en dos regiones geográficamente diferentes: el Valle del Mezquital y la Sierra, en algunos municipios del Valle del Mezquital se autonombran como hñähñú “el que habla a través de la nariz”.

Florida, Las Vegas Nevada, Atlanta Georgia, Carolina del Norte y del Sur. Asimismo, estos migrantes se insertan principalmente en labores del sector de la construcción y de los servicios.

Gráfico 1
Hidalgo: Población indígena emigrante a los Estados Unidos entre 2005-2010



Fuente: Elaboración propia con base a los microdatos de la muestra del Censo de Población Población de México 2000 y 2010.

En relación con esta migración suscitada en los noventa queremos destacar dos aspectos que nos parecen de gran relevancia: a) a pesar de que se trata de una migración reciente los migrantes otomíes adquirieron una pronta visibilidad en los Estados Unidos (Rivera y Quezada, 2010); b) el hecho de que sea principalmente una migración de jóvenes varones significó también una ausencia de “ciudadanos” potenciales que salieron de sus comunidades. De esta forma, los estudios etnográficos que hemos realizado en la entidad (específicamente en el Valle del Mezquital) muestran la reconfiguración de algunos espacios clave de estas comunidades, tales como la ciudadanía comunitaria, los sistemas de cargos comunitarios y el trabajo colectivo.

La ciudadanía comunitaria

De acuerdo con Fox y Rivera (2004:34), en las comunidades indígenas del México rural, un miembro activo cumple con sus obligaciones específicas y puede por tanto ejercer derechos específicos para ser considerado un *ciudadano* de dicha comunidad. Por lo tanto, la ciudadanía comunitaria “se refiere a un sentido socialmente construido de membresía”. Al revisar algunos estudiosos de la migración indígena del centro y sur de México (Cohen y Rodríguez 2006; D’Aubeterre 2007; Kearney y Besserer 2004; Sánchez, 2007), se observa un consenso de que la ciudadanía se adquiere por nacimiento y generalmente es ostentada por el varón (el estado civil y edad para ejercer su ciudadanía se diferencia según las comunidades). El ciudadano tiene derechos y

obligaciones, entre los primeros figuran la posesión de la tierra, acceso a los servicios públicos (agua potable, drenaje, panteón, luz, escuela, clínica de salud, etc.), voz y voto en la asamblea comunitaria y ser electo para ocupar un cargo. En relación con las obligaciones se encuentra la participación en el trabajo colectivo que puede ser con trabajo físico, con dinero o en especie. Así como pagar sus cooperaciones de acuerdo a las necesidades que cada comunidad tiene. La cooperación trata de la contribución de fondos para proyectos comunales como cubrir gastos de fiestas, desarrollar y mejorar la infraestructura de la comunidad (Cohen y Rodríguez, 2007).

En el Valle del Mezquital, un miembro de la comunidad también suele ser un ciudadano, al ser reconocido como tal, tiene derechos y obligaciones, el ejercicio de ellos comienza desde que cumple 18 años o forma una familia. El ciudadano también se retira o se jubila a una determinada edad (generalmente a los 60 años), cuando esto sucede ya no está obligado a dar trabajo colectivo, ejercer cargos y pagar contribuciones. A esa edad ha alcanzado un reconocimiento y un prestigio social por su labor comunitaria (Quezada, 2012). La selección de los ciudadanos es un aspecto muy importante, suele ser producto de una constante discusión y consenso en las asambleas comunitarias. Después de que son aceptados su nombre pasa a formar parte de la *lista de ciudadanos*. Para Schmidt (2012), las listas son los espacios donde se tabulan las participaciones y contribuciones de los ciudadanos. Asimismo, son la prueba máxima de la participación comunal y el cumplimiento, quien no cumple con todas las tareas y obligaciones estipuladas, puede ser sancionado y sus derechos son escindidos.

De esta forma una persona que es miembro de una comunidad otomí y emigra ya sea en algún punto de la República de México o a los Estados Unidos se *lleva consigo sus obligaciones y derechos como ciudadano*. Es común que de manera voluntaria o coercitiva mantenga su ciudadanía. La mayor parte se subsidia con remesas, por ello no es extraño que, según los datos censales, las remesas *no hayan disminuido y que el número de perceptores de remesas sea mucho mayor que el número de migrantes*. A esto le sumamos lo que nos han expresado algunos migrantes, quienes a pesar de los años que llevan fuera siguen contribuyendo con su comunidad porque tienen la idea de que retornarán.

La experiencia de trabajo de campo nos indica también que este proceso de mantener la ciudadanía es costoso, ya sea para los migrantes o para quienes los representan en los lugares de origen. Por citar un ejemplo, en 2011 la asamblea comunitaria de una localidad del Valle del Mezquital¹⁰ decidió que los migrantes pagarían el doble de cooperaciones, lo cual generó el descontento de algunos de los representantes de estos migrantes. El argumento de esta cooperación doble era porque, a diferencia de los residentes locales los migrantes percibían mayores ingresos en los Estados Unidos. En ese año todos los ciudadanos debían contribuir con mil pesos para la construcción de la delegación comunitaria y la iglesia así que los emigrantes tuvieron que pagar dos mil

¹⁰ Uno de los autores de este trabajo presenció el descontento de algunos familiares de los migrantes después de que la asamblea se llevó a cabo.

pesos. Estas expresiones de la ciudadanía comunitaria las hemos visto de manera más tangible en el ejercicio del sistema de cargos y del trabajo colectivo. En ambos casos el migrante y sus representantes procuran tener una participación activa.

El sistema de cargos

El sistema de cargos en las comunidades indígenas de Hidalgo (particularmente del Valle del Mezquital) figuran las autoridades civiles y religiosas. La autoridad civil responde al esquema de los delegados municipales (antes juzgado auxiliar) que el gobierno del estado de Hidalgo reconoce a través de la Ley Orgánica Municipal. Por ello, la delegación municipal es un espacio legitimado y vigilado por el Estado (Quezada, 2012). Sin embargo, Sierra (1993) afirma que el delegado no actúa solamente como una correa de trasmisión del municipio y menos como un simple funcionario. Ante todo el delegado (*nzaya* en otomí) y sus componentes (propietario, suplente, y ayudantes) son una autoridad del pueblo elegidos por la asamblea comunitaria. La elección se hace a través del voto directo sin considerar su filiación religiosa. Los puestos de la delegación se desempeñan por un año y son honoríficos. El delegado es quien gestiona ante las autoridades del municipio las demandas de su comunidad y es el encargado de mantener el orden al interior de la misma. Por su parte la autoridad religiosa está integrada por mayordomos o los “cargueros”, generalmente quienes realizan estas actividades son las personas que profesan la religión católica. La elección y la forma en la que operan los mayordomos y cargueros pueden tener variaciones. En algunos casos estas autoridades son electas en asamblea comunitaria, en ocasiones son los mismos mayordomos y cargueros quienes buscan a sus sustitutos. Finalmente está la opción de que sean las propias personas quienes de manera voluntaria se anoten en una “lista” para fungir como mayordomo o carguero. Los mayordomos son los encargados de cuidar la iglesia, y asistir a las ceremonias religiosas. En tanto los cargueros son responsables de los gastos para la fiesta (comidas, danzas, flores, cohetes, castillos, etc.) (Guerrero, 1983).

En tanto los migrantes sean ciudadanos de la comunidad deben desempeñar cargos comunitarios de índole civil o religiosa. En algunos casos se requiere que estén presentes físicamente en la comunidad, en otros aspectos tienen la opción de que busquen un representante o pueden pagar su cargo con remesas. Este proceso también genera tensiones entre los miembros de las comunidades, hemos observado que algunos critican que los cargos religiosos sean pagados o se le pague a alguien para que lo haga. Este debería ser individual pues lo consideran un servicio y un deber moral que se debe cumplir con el santo patrón o patrona. Por otra parte quienes desempeñan cargos por representación dicen que por eso “piden permiso al santo” y todo se tiene que hacer con mucho respeto. Dado su condición de indocumentados, ha sido más común que los migrantes recurran a las opciones del representante o pagar su cargo. Además, según el cargo es la cantidad de remesas aportadas, no es lo mismo ser un ayudante de delegado (vocal, tesorero o secretario) que ser delegado o una autoridad religiosa.

El trabajo colectivo

En relación con el trabajo colectivo practicado por los otomíes del Valle del Mezquital se ha encontrado que éste solía manifestarse en tres esferas: el trabajo de la tierra, en la celebración de una fiesta y en el trabajo para la comunidad. El trabajo realizado para la comunidad es conocido como faena y significa prestar un servicio sin remuneración para la comunidad especialmente en los trabajos de construcción de una carretera y edificios públicos (escuela, centro de salud, molino comunitario, etc.). Así como para la introducción de servicios públicos (agua potable, luz, drenaje). Para las comunidades indígenas es importante que la faena se haga con trabajo físico. Sin embargo, los migrantes al no estar físicamente y no tener quien haga su faena lo pagan con remesas. Según Gros y Foyer (2010) esto implica la monetarización de una actividad (que no es nueva, pero ahora es más recurrente), que anteriormente fungía como un espacio en donde prevalecía el sentido de servir al pueblo.

Es menester subrayar entonces que las remesas, en el caso de las localidades indígenas de Hidalgo, además de las que se envían para la familia también ingresan otras para *mantener la ciudadanía*. Esto se expresa en el pago de cooperaciones económicas, ejercicio de cargos y faenas. En algunas familias es común que haya más de un miembro que es migrante, asimismo, hemos visto casos donde los migrantes se deslindan y son los padres quienes hacen lo posible para que la ciudadanía de los hijos no se pierda. En relación con ello una madre de familia expresó.

De mis hijos había uno que se hacía el desentendido con sus cooperaciones y faenas, pero yo procuraba ir a todas sus faenas, si era cansado, pero la verdad prefería eso a que exhibieran a mi hijo en las asambleas y dijeran que no había hecho nada en todo el año y que cuando viniera a la comunidad le negaran sus servicios. Por eso cuando el delegado pasaba lista y escuchaba yo su nombre me aseguraba que le anotaran su faena (madre de emigrante, entrevista octubre de 2012).

Finalmente nos parece importante recalcar el costo económico y social que implica mantener la ciudadanía. Como se observa en el testimonio anterior, es común que los ciudadanos deudores de faenas o cooperaciones (sean migrantes o no) sean exhibidos públicamente en las asambleas. Al realizar esto, se pone en entredicho el prestigio social no solo del ciudadano sino de su familia. Por ello no es casual que sean los padres quienes realizan el cargo de sus hijos, además, varios de estos padres desempeñan estas actividades como una estrategia para que sus hijos ahorren sus remesas.

Conclusiones

En este documento hicimos una revisión de los datos que muestran evidencia del descenso de la migración y caída de las remesas en México en medio de un contexto de crisis financiera global que impactó a los Estados Unidos. Sin embargo, cuando examinamos esos datos para la población indígena observamos un comportamiento distinto.

Dada la trascendencia que tiene Hidalgo como el segundo estado con mayor número de emigrantes en el país, nos vimos en la necesidad de reflexionar sobre algunos elementos que nos explicarán la forma en que operan las remesas en los contextos indígenas. Para ello decidimos presentar algunos aspectos considerando la experiencia de ciertas localidades otomíes del Valle del Mezquital. En ese tenor, subrayamos la importancia de la ciudadanía comunitaria como un elemento clave de la membresía comunitaria. Como se observó, esta ciudadanía implica derechos y obligaciones que no se pierden al emigrar, por tanto, los migrantes y sus familias hacen lo posible por mantenerla.

En el ejercicio de esta ciudadanía están presentes las remesas ya sea para pagar las cooperaciones, cargos comunitarios o faenas. Por ello, vale la pena señalar que si bien estas remesas funcionan para mantener una colectividad (comunidad), son ante todo recursos que reafirman una identidad individual (la pertenencia a la comunidad). Es evidente que este proceso se realiza en medio de un contexto social complejo y costoso pues los migrantes no siempre tienen trabajo, y cuando no cumplen son sus familias quienes hacen esfuerzos por mantener esa membresía.

De acuerdo con Díaz Polanco (2006), las comunidades indígenas en México están viviendo cambios drásticos sacudidos por la migración masiva de su población y el consecuente vaciamiento de sus miembros productivos que son pieza clave para la reproducción de relaciones e instituciones medulares. Como señala el autor, esto obliga a una constante reconstrucción de la comunidad a una escala, a un ritmo y en condiciones difíciles de mantener que la colocan en una situación de especial fragilidad y peligro de quiebre. Finalmente queremos señalar que estos cambios en la organización comunitaria de los otomíes de Hidalgo, es resultado del proceso migratorio que están viviendo actualmente. Por lo tanto, la historia migratoria de los pueblos indígenas es vital ya que esto marcará diferencias en los impactos de la migración y la reconfiguración de las comunidades. Por ejemplo, lo que ahora estamos observando en los otomíes ya fue experimentado por otros grupos indígenas de México quienes emigraron desde el Programa Bracero. Estos grupos de mayor antigüedad migratoria se están enfrentando a otros problemas que colocan a la comunidad indígena y a las identidades indígenas frente a dilemas de enorme complejidad.

Referencias

- Bancomer, (2011), *Anuario de migración y remesas 2011*, México D.F.: Fundación Bancomer.
- Canales, Alejandro (2005), “El papel de las remesas en la configuración de relaciones familiares transnacionales”, en *Papeles de Población* Vol. 11, núm. 44, abril-junio, México D.F.: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cohen, Jeffrey y Rodríguez, Leila (2006), “Comunidad, economía y cambio social en Oaxaca, México: vida rural y lógica de cooperación en la economía global”, en Gerardo Otero (coord.), *México en transición: globalismo neoliberal*,

- Estado y sociedad civil*, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas/SIMON FRASER UNIVESTY/Miguel Ángel Porrúa.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2012), “Índices de intensidad migratoria, México - Estados Unidos 2010”, en <http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados Unidos_2010>, acceso 30 de agosto de 2012.
- D'Aubeterre, María Eugenia (2007), “Aquí respetamos a nuestros esposos. Migración masculina y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del estado de Puebla”, en Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coords.), *El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales.
- Díaz Polanco, Héctor (2006), *El Laberinto de la identidad*, México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Domínguez Santos, Rufino (2006), “Migración indígena binacional México - Estados Unidos”, en <<http://fiob.rg/2006/01/migracion-indigena-binacional-mexico-estados-unidos/>>, acceso 26 de octubre de 2013.
- Fox, Jonathan y Rivera, Gaspar (2004), “Introducción”, en *Indígenas Mexicanos Migrantes en los Estados Unidos*, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Granados, José Aurelio y Pizarro, Karina (2013), “Paso del Norte, qué lejos te vas quedando. Implicaciones de la migración de retorno en México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, D.F.: El Colegio de México, vol. 28, núm. 2 (83), pp. 469-496.
- Gros, Cristian y Foyer, Jean (eds.) (2010), *¿Desarrollo con identidad? Gobernanza económica indígena. Siete estudios de caso*, Quito: IFEA/FLACSO Ecuador/Centro de Estudios Migratorios.
- Guerrero, Raúl (1983), *Los otomíes del Valle (modos de vida, etnografía y folklore)*, Hidalgo: INAH/Centro Regional Hidalgo.
- Jáuregui, José y Ávila María (2007), “Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos”, en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062007000100001&lng=es&nrm=iso>, acceso 2 de octubre de 2013.
- Kearney, Michael y Besserer, Federico (2004), “Gobernanza municipal en Oaxaca en un contexto transnacional”, en Fox, Jonathan y Rivera, Gaspar (coords.), *Indígenas Mexicanos Migrantes en los Estados Unidos*, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.
- Kochhar, Rakesh (2014), *Latino Jobs Growth Driven by U.S. Born: Immigrants No Longer the Majority of Hispanic Workers*, Washington, D.C.: Pew Research Center's Hispanic Trends Project.
- Lizama, Miriam y Fortuny, Patricia (2010), “Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos. Nuevas Caras de la migración indígena y viejas formas de

organización”, en *Migraciones internacionales*, Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, Vol. 5, N° 4, julio diciembre.

Moctezuma, Miguel y Pérez, Oscar (2006), “Remesas colectivas, estado y formas organizativas de los mexicanos en Estados Unidos”, en Fernández de Castro, Rafael; García, Rodolfo y Vila, Ana (coords.), *El programa 3x1 para migrantes ¿primera política trasnacional en México?*, México D.F.: ITAM/UAZ/Miguel Ángel Porrúa.

Quezada, María (2012), “Formas de organización comunal, desarrollo y migración la experiencia de dos comunidades del Valle del Mezquital”, tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Rivera, Guadalupe y Quezada, María (2011), “El Valle del Mezquital Estado de Hidalgo. Itinerario, balances y paradojas de la migración internacional de una región de México hacia Estados Unidos”, en *Trace*, México D.F.: Centro de Estudios Migratorios y Centroamericanos, N° 60.

Sánchez, Martha (2007), “La importancia del sistema de cargos en el entendimiento de los flujos migratorios indígenas”, en Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coords.), *El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Sociales.

Schmidt, Ella (2012), “Ciudadanía Comunal y patrimonio comunal indígena. El Caso del Valle del Mezquital Hidalgo”, ponencia presentada en el Tercer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, del 26 de febrero al 1 de marzo.

Sierra, Teresa (1993), *Discurso Cultura y Poder. El ejercicio de la autoridad de los pueblos hñähñús del Valle del Mezquital*, Hidalgo: Archivo General del Estado/Gobierno del Estado de Hidalgo.

Velasco, Laura (2008), *Migración, fronteras e identidades transnacionales*, México D.F.: El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa.

Entrevistas

Madre de emigrante (octubre de 2012).